

# Seguro de Salud

## Plan MetroBlue Ultra Light



### Características y Valores Agregados:

- Nuevo seguro de salud con **cobertura local** (dentro de la República de Panamá)
- **Amplia red** de proveedores de atención médica:
  - Más de 850 médicos y especialistas
  - Más de 18 hospitales a nivel nacional
  - Variedad de clínicas y laboratorios en todo el país
- **Descuentos** de hasta 25% dependiendo del servicio contratado, en proveedores de nuestra red (clínicas, laboratorios, farmacias y ópticas)
- **Asistencia 24/7**, llamando al **300-2424** o chateando por WhatsApp al **6601-2772** para:
  - Consultar coberturas hospitalarias
  - Solicitar el beneficio **ASSA Medic Móvil** con el cual llegamos a donde donde te encuentres con:

- Servicio de ambulancia
- Atención médica
- Farmacia
- Atención de paramédico motorizado

- **Aplicación móvil** para:
  - Ingresar reclamos para reembolso de gastos médicos
  - Consultar red médica
  - Visualizar carnet de salud
  - Otros beneficios

Descarga nuestra desde o .

- **Reembolso** de gastos médicos a cuenta bancaria en máximo 7 días hábiles.
- **Atención con cédula** sin requerir el carnet de salud de ASSA

### Tabla de Beneficios

- Edad de elegibilidad máxima: 55 años
- Opciones de suma asegurada anual renovable a elegir: B/. 300,000.00 y B/. 500,000.00

Coberturas	Beneficio Máximo
Área de cobertura	Red- República de Panamá
Deducible año póliza	B/.1,500
Desembolso máximo anual por persona	B/.4,000
<b>Cobertura Básica (Se paga después de completarse el deducible anual)</b>	
Gastos de hospitalización, cuidados intensivos y/o coronarios, material quirúrgico, sala de operación y recobros, entre otros	90%
Urgencia por accidente: Uso del cuarto de urgencia y médico de turno	100% (sin deducible)
Urgencia por accidente: Honorarios del médico especialista	(Máximo B/.500, excedente al 90%)
Enfermedad listada: Uso del cuarto de urgencia y médico de turno	100% (sin deducible)
Enfermedad listada: Honorarios del médico especialista	100%
Asistencia médica por enfermedad o accidente durante viaje	100% (sin deducible), máximo B/.50,000 (contra reembolso)
<b>Tratamientos Ambulatorios (Se paga después de completarse el deducible anual)</b>	
Cirujano principal y anestesiólogo	100%
Cirujano asistente	100%
Consultas y tratamientos médicos por hospitalización	100%
Consultas médicas ambulatorias	100%
Laboratorios, rayos x y estudios para diagnóstico, medicamentos recetados, terapia respiratoria, pruebas de sensibilidad alérgicas y sus tratamientos inmunológicos	90%
Tratamientos por quimioterapia, radioterapia y diálisis	90%
Prótesis, equipos y aparatos especiales por prescripción médica	90%
Ambulancia terrestre en la República de Panamá (contra reembolso)	Máximo B/.300
Ambulancia aérea en la República de Panamá (contra reembolso)	Máximo B/.1,000
Tratamientos y gastos psiquiátricos (únicamente ambulatorios)	50% (B/.5,000 año póliza y B/.25,000 vitalicio)
<b>Beneficios de Maternidad y Gastos del Recién Nacido (Se paga después de completarse el deducible anual / Periodo de espera: 12 meses)</b>	
Maternidad: Gastos prenatales externos	90%
Maternidad: Gastos prenatales paciente interna - hospital	90%
Maternidad: Gastos prenatales paciente interna - honorarios del ginecólogo - obstetra	100%
Maternidad: Alumbramiento - hospital	90%
Maternidad: Alumbramiento - hospital - honorarios médicos	100%
Gastos del recién nacido: Cobertura para los primeros 9 días - hospital	90% (sin deducible), máximo B/.5,000
Gastos del recién nacido: Cobertura para los primeros 9 días - honorarios médicos	100% (sin deducible), máximo B/.3,000
Enfermedades congénitas, malformaciones o defectos al nacimiento y parto prematuro	B/.50,000 año y B/.100,000 vitalicio
<b>Trasplantes (Se paga después de completarse el deducible anual)</b>	
Corazón, corazón y pulmón combinados, riñón, córneas, hígado, hueso, piel, médula ósea autóloga, médula ósea alogeneica	90%, máximo vitalicio B/.100,000
<b>VIH - SIDA (Se paga después de completarse el deducible anual)</b>	
Tratamientos y/o controles periódicos	90%, B/.5,000 por año y B/.25,000 vitalicio
<b>Otros</b>	
Cobertura dental (por accidente)	Hasta B/.500 al 100% (sin deducible)
Exoneración de pago de primas (En caso del fallecimiento del contratante y/o asegurado principal)	Periodo máximo 3 meses, hasta un máximo de B/.1,500

Rangos de Edad	Tarifas Mensuales (\$)	
	BMA \$300,000	BMA \$500,000
	1,500 Deducible	1,500 Deducible
	Desembolso Máximo Anual \$4,000	Desembolso Máximo Anual \$4,000
0-24	57.00	69.00
25-29	62.00	76.00
30-34	71.00	87.00
35-39	82.00	100.00
40-44	88.00	108.00
45-49	111.00	136.00
50-54	127.00	155.00
55	156.00	190.00

Nota: Las primas no incluyen 5% de impuesto.



Nota: Este es un folleto ilustrativo, no reemplaza en ningún momento el contrato de seguros y no podrá ser utilizado como un documento legal.

Para consultas, escríbenos al WhatsApp **6601-2772**, a nuestro chat web desde [www.assanet.com](http://www.assanet.com) o al correo [servicioalcliente@assanet.com](mailto:servicioalcliente@assanet.com). Recuerda que también puedes contactar a tu corredor de seguros.



Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá